

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 2 de febrero de 2023, se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ

Bogotá, D.C., Catorce de Febrero de Dos Mil Veintitrés

PROCESO: 2022-0928

Previo a resolver lo que en derecho corresponda, el memorialista deberá allegar el citatorio de que trata el artículo 291 del C.G. del Proceso remitido a la parte demandada, junto con la constancia de haber sido entregado a la parte pasiva.

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

19/02/23

**JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.**

Bogotá, D. C., 15 de febrero de 2023
Notificado por anotación en ESTADO
No. 010

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria